



Un informe contra la reducción de la jornada de trabajo

Escrito al Gobierno de la «Asociación de Estudios Sociales y Económicos»

Con ocasión de celebrarse la Conferencia tripartita internacional que ha de estudiar el proyecto de reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales, la Asociación patronal «Estudios Sociales y Económicos», que agrupa más de doscientas entidades, ha hecho público el informe que eleva al Gobierno acerca de este asunto.

Recházase en este escrito, ante todo, la idea de adoptar un acuerdo de carácter definitivo sobre el problema. Completamente allorado, en los momentos presentes, el régimen de las relaciones económicas del mundo, y siendo el tema de la duración del trabajo una parte, tan sólo, del otro problema más vasto y general del cambio de producción, ni cabe otra cosa por ahora que restaurar el régimen normal de estas relaciones, ni corresponde a una organización del Trabajo una tarea que más bien es propia de una Conferencia económica mundial.

Preconizada la reducción de la jornada como medida de carácter circunstancial para remedio del paro y de la crisis, a juicio de los informantes, no constituye tampoco una verdadera solución, dado que sólo atiende a uno de los múltiples factores—económicos, políticos y financieros—que son causa de aque-lla.

Aun en el caso de que se conservaran los mismos salarios-hora, sufriendo, en consecuencia una reducción proporcional al salario por semana, la reducción de jornada sería, en muchas empresas imprac-

ficable, por la pérdida de producción que supone. Si se mantienen los salarios actuales, con lo que se elevan correlativamente a la reducción de jornada, esta medida acentuará el desequilibrio de las condiciones de producción, dado que tal aumento repercutiría inmediatamente sobre el precio de coste y, en consecuencia, sobre el de venta comprometiendo las mismas posibilidades de compra de los productores que, por otra parte, con la esperada reducción del paro se dicen ampliados. La supernacionalización a que la industria se vería obligada a fin de nivelar precios, traería como resultado nueva eliminación de mano de obra.

Para demostrar que los efectos del alza de salarios y de reducción de jornada sobre el poder de compra de la clase obrera, no es tan beneficioso como se asegura y que, antes por el contrario, resulta en ocasiones perjudicial, se examinan por separado las diferentes hipótesis en que la medida puede implantarse en relación con el salario horario y la duración del trabajo por empresa, y se concluye que el poder de compra de la población, en su conjunto, no aumenta.

Junto a estas dificultades, el escrito de «Estudios Sociales y Económicos» cita la desaparición de las empresas débiles, la competencia ilícita por parte de los países que no suscriben el convenio, y el entorpecimiento de la exportación. Concluye pidiendo al Gobierno que a la Conferencia que se celebra en Ginebra se oponga firmemente a todo proyecto de Convenio o recomendación en favor de la reducción de jornada.

MUERTE DE UNA CEN- TENARIA

CIEZA.—Ha fallecido en esta la anciana Mercedes Jaen Yarza, que contaba 104 años de edad.

TEMAS DEL DIA

La semana de 40 horas

La reducción de la jornada de trabajo a las 40 horas semanales es una de las aspiraciones que más acucian al elemento obrero y los técnicos y gobernantes de algunas naciones han llevado este asunto a la Conferencia de Ginebra, creyendo, sin duda, que tal reducción de jornada de trabajo va a ser la panacea de la crisis económica que asola y conturba actualmente al mundo entero. Por lo que se ve es ya un hecho el acuerdo internacional de la Conferencia de Ginebra, aun cuando los países más prudentes han condicionado la forma, con las debidas reservas a lo que adopte la mayoría y algunos se han opuesto terminantemente a la reducción propuesta en el informe de la Oficina Internacional de Trabajo.

En medio siglo los obreros han visto descender el tiempo normal de trabajo de diez o doce horas hasta ocho. A pesar de la rebaja del tiempo, lejos de bajar los salarios han subido notablemente siendo los aumentos de jornales con relación a la descarga de trabajo verdaderamente considerables. Sin embargo el malestar obrero se agranda por momentos y cada vez es más aflictiva la situación del proletariado que ha cifrado su ilusión en cobrar altos jornales disminuyendo correlativamente la jornada productiva. ¿Cabe pensar que una nueva reducción de las horas de trabajo va a traer alivio a la crisis económica mundial y ha de mejorar la situación ya harto angustiosa de los obreros? No lo creemos.

Los más sensatos e imparciales economistas entienden que los males que pesan sobre la industria y el comercio no se han de enmendar a base de esa reducción de jornada y auguran que la decisión adoptada en Ginebra es de nocivas consecuencias, porque el mal está principalmente en el aumento progresivo de los gastos públicos que gravitan sobre el contribuyente y cada día es mayor el desnivel entre la superproducción y el consumo.

El beneficio que ha de reportar al trabajador tal reducción de tiempo lo destaca y expone con toda claridad el bien pensado informe que dirige al Gobierno de nuestro país la «Asociación de Estudios Sociales y Económicos» que publicamos en otro lugar. Por este escrito verán los mismos obreros que de esta reducción de trabajo no han de sacar al fin sino una mayor agravación de los males que padecen, repercutiendo esto en la angustia general que a todos nos abate y contrista.

La ley marcial en la Argentina

BUENOS AIRES.—El Gobierno ha promulgado un Decreto, en virtud del cual se extiende a duración indefinida la ley marcial, en todo el territorio argentino.

ACOTACIONES

«Ahor» publicaba ayer en su portada un busto monumental del Sr. Azafia moldeado con nieve. Y les aseguramos a ustedes que al ver aquella «vera esfiges» nos quedamos fríos... ¡Cualquiera organiza después de eso un complot de ninguna clase!

Es que «Ahor» venía ayer te... te... te... terrible. Tar... tar... tar... tamudeamos sin querer. En primera plana propugnaba, con toda la autoridad de su prestigio y de su historia, por una federación de derechas republicanas; y recomendaba que se forme con «el partido republicano conservador dirigido por D. Miguel Maura, los amigos de D. Melquíades Alvarez, los progresistas, algunos de los componentes de la Agrupación al Servicio de la República, personalidades como el Sr. Ossorio y Gallardo...»

¿Hemos dicho terrible? Resulta espantoso; porque administrar esta receta a las derechas y tener que amortajarlas iba a ser cuestión de diez minutos. ¡Asesino! ¡Corazón de piedra!

«Ayer cayó sobre Madrid una nevada de gran espectáculo. Y hubo (como siempre en estos casos) mucha suciedad en las calles y bastantes desgracias por resbalones.» Verdaderamente, todo un espectáculo...

¡Ah! Las aludidas titulares también son de «Ahor».

«En las torres de la Hidroeléctrica colocan diez y ocho bombas y hacen explosión nueve.» Terrorismo al 50 por 100 No podemos quejarnos de la rebaja.

Los alumnos del Instituto Católico de Artes Industriales serán ingenieros franceses

PARIS.—La Escuela Superior de Electricidad de París ha acordado conceder el título de ingeniero francés a los alumnos del I. C. A. I., en las mismas condiciones que se concede a los alumnos de algunas escuelas privilegiadas. Por lo tanto los que obtengan el certificado de estudios del I. C. A. I. bastará que cursen un año en la Escuela Superior de Electricidad de París para poseer el título del I. C. A. I., el de ingeniero francés y el de ingeniero belga.

«En torno a los sucesos de Casas Viejas.»

Muy mal dicho. Debería poner: «En torno a los sucesos de Escombros Nuevos». Que es, según noticias, lo que allí ha quedado.

Dice D. Marcelino Domingo que es bueno el puesto del Gobierno porque «ahora» gobernar es «vivir en contacto con la opinión».

Hay contactos que producen tinieblas... por eso la opinión se ve muy oscura.

También dice que «lo malo que tenemos hoy es legado de la Monarquía».

Pues mil bombas le partan por su testamento tan maquiavélico.

Y quiere demostrar que la situación de España, dentro de Europa, es de «excepción ejemplar».

¡Ah! ¿pero todavía está España dentro de Europa? Creíamos que ya había salido...



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del Excmo. señor

Don Jerónimo Fernández Yagüe

Médico

CABALLERO DE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

Que falleció en Navalperal de Pinares (Avila) el día 20 de enero de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su atligida esposa doña Bernardina Segovia Fuentes; hijos don Félix, don Benjamín, don Máximo, Tomasa y María del Carmen; hija política doña Dolores Pablo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán muy agradecidos.

El funeral que se celebrará el día 20 del corriente en la Iglesia Parroquial de Navalperal de Pinares, a las diez y media de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

LA ESCUELA UNICA

REPLICA

Directamente aludidos por el señor Ros Monzón, comentando un artículo nuestro en que hemos calificado a la escuela única de *antifamiliar y despótica*, aunque *cavernícola*, como tantas veces nos llama el articulista, en tono despectivo, por deber de elemental cortesía nos creemos obligados a contestar, si bien observando más mesura en nuestras palabras que la usada por él en su artículo.

Nosotros concebimos la de enseñar, como función social, correspondiendo, por tanto, al Estado amparar y proteger las iniciativas particulares y suplir sus deficiencias, mas nunca suplantarlas. Como no concebimos un Estado que absorba la agricultura, la industria o el comercio, sin incurrir en un despótico y brutal comunismo, así tampoco podemos transigir con un Estado que monopolice la enseñanza. Su función es puramente supletoria. Entre otras razones, por las dos siguientes: porque los padres tienen el derecho de instruir y educar a sus hijos; porque la escuela única, al eliminar cualesquiera otras escuelas e impedir la protección del Estado a que tienen derecho las escuelas libres, de iniciativa particular suprime toda emulación y estímulo.

Es muy cómodo para el maestro y catedrático del Estado no tener siquiera la posibilidad de que frente a su escuela o Universidad se erijan otras, que puedan constatar por la aplicación y progreso de sus alumnos la cultura adquirida por los estudiantes oficiales. Por lo demás, nunca nos opondríamos a que el Estado, siempre en su función supletoria, erija tantas escuelas, que ni un español quedara sin la instrucción correspondiente; pero sin oponer el menor obstáculo a la iniciativa particular, antes alentándola y auxiliándola económicamente; como auxilia al agricultor o industrial, bien que respetando su peculiar iniciativa.

Y esta concepción de la enseñanza condenatoria de la escuela única la compartien con nosotros pedagogos tan poco *cavernícolas* como Augusto Comte, que dice: «Los padres no pueden cumplir el deber que la responsabilidad de la educación y sus consecuencias les imponen, si no se les deja enteramente libres para escoger los maestros que les parezca mejores»; libertad incompatible con la Escuela única, como muy bien comprenderá el señor Ros.

Así se expresan también De Ferris, Bryand y otros del mismo sector, citado por Blanco Nájera en su obra «La escuela única a la luz de la pedagogía y del derecho», que recomendamos al Sr. Ros, así como «El Estatismo y la Educación Nacional en los países civilizados», de Teodoro Rodríguez, donde podrá aprender lo que es Escuela única y sus perniciosos efectos culturales.

Por eso los *cavernícolas*, en ese tiempo en que la escuela española, según el Sr. Ros Monzón, estuvo al servicio de la Religión Católica, que con tan poco respeto llama *mito católico*, nos esforzamos en erigir de nuestro peculio particular tal número de escuelas, que instruíamos tantos o más alumnos que las escuelas oficiales. Y aquellas escuelas, aun en dicho tiempo, eran una vigorosa protesta contra el Estado docente. Erigir escuelas para que las pague el erario público es muy cómodo para los dirigentes, y lo es más para los maestros que estas escuelas tengan el carácter de únicas evitando así toda emulación, con perjuicio manifiesto de la cultura.

El Sr. Ros afirma que «la enseñanza única no veda a ningún padre su derecho a dar a sus hijos la orientación religiosa que tengan por conveniente...» ¿Dentro o fuera de la escuela? Si es dentro, no lo vemos por ninguna parte, a pesar de las solicitudes de los padres; si fuera resultaría una perogrullada. En aras de la libertad que los padres gozan en la instrucción y educación de sus hijos, estimamos lo más equitativo una distribución proporcional conforme al deseo de aquellos, del presupuesto de instrucción entre las escuelas, incluso libres, con tal de que maestros y alumnos respeten las normas que dicte el Estado referente a higiene y a los fundamentos del orden social.

Todo otro procedimiento es despótico, y por tanto inadmisible en régimen republicano, cuyo primer lema es la libertad. Resulta ya tan mandado el tópico de que boicotea a la República cuantos combatimos las orientaciones ácratas y despóticas, que en enseñanza y otros intereses nacionales adopta el Gobierno, que acusa candidez infantil en quienes lo utilizan.

Acaso con nuestra actitud sirvamos mejor al nuevo régimen que los obstinados en estructurarlo atendiendo solo a un sector nacional, como hacen los dirigentes de ahora y cuantos les secundan, más o menos interesadamente.

El Sr. Ros nos dedica algunas frases menos delicadas y hasta incorrectas, que ni comentamos, ni devolvemos, porque en este linaje de asuntos queremos imprimir a nuestras palabras la máxima cordura y procuramos impulsar la pluma todo el respeto para nuestros adversarios. Insiste en llamarnos *cavernícola*. Aceptamos gustosísimos el epíteto e invitamos al señor Ros a que observe, cómo la intelectualidad española, entre la cual no tenemos la pretensión de enumerarnos, va volviendo a la *caverna*, acaso asqueada de tanta libertad.

Elias Olmos

Sección religiosa

SANTORAL

Día 20. Viernes.—Santos Fabián, Papa y mr; Sebastián y Neófito, mrs; Mauro, ob. y Eutimio, ab., cfs.

La misa y oficio divino son de San Fabián y San Sebastián, con rito doble y color encarnado.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

(Conclusión) La vida a bordo.—La comida.—Las incomodidades

La vida que han llevado a bordo durante los catorce días los deportados evadidos es un capítulo lleno de aventuras y sería trágico sin esa ansiedad de libertad, que era lo que les sostenía, les fortificaba y les mantenía el ánimo sin desfallecimiento. No comíamos, no dormíamos. Sin embargo, hemos gozado de una salud admirable. No hace falta decir que la embarcación carecía en absoluto de condiciones para contener, sobre los diez tripulantes, veintinueve hombres más, ni condiciones de vivienda ni medios para alimentar a aquel pasaje inesperado y que la desesperación hacía tolerable y aceptable lo que en otras circunstancias se hubiera aborrecido.

La comida era por la mañana un brebaje infame, con infusas de café, un cucharil de leche condensada, diluida en un jarro de agua, y una pócima nauseabunda con pensiones de moka, y para almorzar algunos conservas.

Un día, uno de los deportados quiso preparar un arroz, y preferible es que no lo hubiera intentado nunca. Nuestra voracidad lo encontró intolerable, con lo que queda dicho lo que sería.

Comíamos en cuatro cazuelas de barro por toda villa. Era necesario esperar a que acabaran la comida unos para que empezaran otros, sin preocuparnos de una limpieza, para la que no había lugar. El pan tenía la dureza de la piedra, pan de hacía dos o tres meses, que era preciso molerlo, si queríamos comer. Lo que quedaba en una comida era aprovechado en la otra.

Un día hicimos un descubrimiento. Como si aquel régimen de economía no fuera bastante, vimos que un tripulante recogía las últimas migajas y cortezuelas abandonadas a guisa en el suelo.

—¿Para qué coges eso?—le preguntamos.

—Para la sopa de la noche. Ya era demasiado. Pero el patrono del barco no respondía:

—Todo lo que en este sedido se haga parecerá poco. Piensen ustedes que no sabemos cuantos días puede durar esto.

Y la razón era tan poderosa, que quedábamos convencidos.

En los últimos días se empezó el racionamiento del agua—dos botellas en cada comida para todos—, servida en el único vaso, que lo manejábamos pesándolo de unas manos a otras. Respecto a dormir, nos acostábamos donde podíamos: en unos nichos o pesebres, pues de las dos cosas tenían algo, en el suelo, en un banco; pero que aquello no era dormir. Especialmente los días de temporal el descanso se hacía imposible, porque el agua se filtraba, y el que se dormía, despertaba calado hasta los huesos. Nuestro único entretenimiento consistía en subir a unos botes de salvamento que llevaba el barquichuelo y permanecer sentados en ellos los breves momentos que lo consentían las sacudidas de las olas que saltaban sobre la embarcación. Así un día y otro.

En tierra portuguesa.—La nueva vida

A los siete días de navegación hicimos un extraordinario descubrimiento. Los comprometidos para la fuga éramos 28. Sin embargo a alguien le ocurrió conjarnos, cosa en que hasta entonces nadie había pensado. Y resultó que éramos 29; uno más, un pollizo, el indispensable en todo viaje sensacional.

A lo dicho añádase que el aso personal era imposible, y, por consiguiente, nos estaba rigurosamente prohibido. Catorce días sin lavarnos, sin afeitarnos, sin cambiarnos de ropa, sin quitárnosla, mejor dicho. Esta falta ensombrecía más nuestros semblantes famé-

licos. Así llegamos a tierra como una cuadrilla de mendigos o de hombres selváticos, resituados de pronto a la civilización. La civilización se expresó para nosotros con una tortilla y un bistek con patatas, que nos sirvieron en la fonda de Cezimbra. No se sabe—hasta que la necesidad lo dispone o una imposición que no cabe eludir—el gozo que proporcionan esas pequeñas cosas tan triviales y vulgares, que las despreciamos a veces por tenerlas tan a mano. Casi no nos atrevíamos a probarlas. Nos saciaba el saberlas ante los ojos y autorizados para comerlas. Alguno de entre nosotros habrá sido gastrónomo en sus buenos tiempos, pero podemos decir que comida como aquella no la gustó jamás nuestro paladar con tanta delectación. A la comida precedió el afeitado, a cargo de dos barberos de Cezimbra, que nos limpiaron las caras. Desde Cezimbra a Lisboa nos fué facilitado el viaje por las autoridades, previa consulta con el ministro del Interior, que nos autorizó para trasladarnos a la capital, según deseábamos. Hicimos el viaje en autobús.

El jefe de la Policía internacional solió a recibirnos. Luego vino la oleada de periodistas, de curiosos, de desconocidos, que acudían a felicitarnos. Ramos de flores enviados por damas anónimas, conferencias con nuestras familias. Otra vez la vida de la que nos habían separado, la vida separada en nuestras sociedades de Villa Cisneros como un espejismo siempre flotante en las lejanías abrazadas. La vida, en la que siguen pensando, con la mente clavada en España, los que allí han quedado prisioneros entre el desierto y el océano. Catorce días sin descansar, y he aquí que al vernos en una cama limpia y muelle no podemos conciliar el sueño.

El misterio del falucho salvador

Muchas veces se ha preguntado a los evadidos. ¿Y el barco, ese barco misterioso y espectral que los ha paseado por los mares, era grande o pequeño? ¿De 70 o 100 toneladas? ¿Francés o español? ¿Y sus tripulantes, eran franceses, eran españoles? Invariablemente, la pregunta queda siempre sin respuesta. Nadie sabe cómo se llama, de dónde llegó a Villa Cisneros, hacia donde siguió. Sólo he logrado averiguar que los gastos de esta evasión se aproximarán a medio millón de pesetas. Parecen juramentados para no decir de dónde procedía, ni quiénes lo tripulaban, ni siquiera si tenía un nombre. Qué camino sigue en la actualidad? Ofateado por los lebreles de guerra, logró escaparse de ellos con la sagacidad de un barco pirata. Se apartaba de las rutas de navegación comercial, porque para él no regía códigos ni mapas. Sólo deslizándose como una sombra daría por los mares como esos barcos fantasmas que todos los lobos de mar tienen en el archivo de sus recuerdos. Un barco sin nombre y sin rumbo, como un espectro proyectado en la pantalla de los horizontes marinos, como nube de humo negro, como bandera pirata.

Lo que sí aseguran los evadidos es que todo ha sido a su costa y que la preparación de la fuga es de su exclusiva iniciativa y responsabilidad.

Noticias de París

Según telegrafía desde París algunas personalidades españolas han recibido desde Lisboa telegramas de salutación. Parece que solo ocho de los emigrados se trasladarán a Francia: los que tienen parientes que habitan en esta nación. Los demás permanecerán por ahora en Lisboa.

La Prensa francesa sin distinción de matices, relata prolija y documentalmente los detalles de la evasión con aparato de titulares y no-

tas gráficas: «Le Petit Parisien», «Le Petit Journal», «Le Matin» y «Le Journal», entre otros, anuncian una serie de artículos.

Los deportados que vienen a España

Como dijimos ayer, en el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haber embarcado para la península en el «España número 5» los deportados reclamados por el Tribunal sentenciado con motivo de los sucesos del 10 de agosto.

El jefe de Estado portugués recibirá el sábado a los evadidos de Villa Cisneros

Los evadidos han adquirido en Lisboa gran popularidad

LISBOA, 15.—La popularidad adquirida en Lisboa por los españoles evadidos del cautiverio es extraordinaria. Tan pronto asoman por las calles, ya sea en grupos, ya individualmente, son identificados por el pueblo, que no se recata para hacerles grandes manifestaciones de cariño con esta efusividad meridional que los portugueses tienen como una de las tantas virtudes que les hacen simpaticísimos. Por doquiera que van los evadidos el sentimiento de cordialidad lusitano se demuestra elocuentemente.

Durante los días de mi estancia aquí he podido comprobar la gran simpatía que el pueblo portugués siente por los españoles, y particularmente para los que, como nuestros compatriotas evadidos de Río de O., hacen honor a la raza cumpliendo las hazañas heroicas que los luchadas comprenden tan bien.

Un viva España emocionante

Anteanoche tuve el honor de acompañar a los evadidos a uno de los principales teatros de Lisboa. Representábase una revista, en uno de cuyos cuadros se reproducía uno de ambiente español, por cierto bastante simplicemente. Una artista portuguesa, al advertir que los evadidos ocupaban los palcos plateas, lanzó un viva España tan emocionante, que fué coreado por todos los espectadores, los cuales, además, hicieron a los expatriados objeto de una manifestación de simpatía que jamás podré olvidar.

La artista de referencia, además, y en honor de los evadidos, cantó su partecilla en español. Cuando la actriz vitoreó a nuestra querida Patria, los evadidos contestaron con otros vitores a Portugal y a Cezimbra, lugar en que por vez primera pusieron pie en esta tierra hos italiana, hidalga y heroica, que tan bien comprende las gestas de los hombres esforzados.

Los evadidos oyen misa y comulgan

Esta mañana, a las diez, en la iglesia de los Santos Mártires, una de las más aristocráticas de Lisboa, oyeron misa en acción de gracias por el feliz arribo a estas playas, que vieron en el siglo XV partir los nautas más arriesgados de la tierra los evadidos españoles. Además de éstos acudieron las familias de algunos de ellos, llegadas recientemente a Lisboa, tales como las del marqués de la Vega de Boecillo, Ansaldo, Roca de Togores y otras.

Casi todos los que fueron deportados comulgaron con fervorosa unión. La misa fué organizada por el coronel De Benito.

Agasajos en los clubs de Aviación y Taurómaco

A las doce de la mañana acudieron al Club de Aviación el marqués de Esquillache y Ansaldo. Allí fueron agasajados por los aviadores portugueses, que rivalizan en hacer grata la estancia de sus colegas españoles en esta capital. Más tarde fueron al Club Taurómaco, donde igualmente fueron espléndidamente obsequiados.

Por cierto que ante las quejas de los deportados sobre el trato que les dió en el viaje de ida el capitán de ese barco, D. Virgilio Pérez y Pérez, se le ha sustituido y es otro capitán el que dirige este viaje de regreso.

Como son muchos los que vienen y bastantes los que quedan allí, convendría que el ministro de la Gobernación hiciese públicos los nombres de unos y otros, para conocimiento y tranquilidad de las familias. Nos parece un ruego atendible y lo trasladamos al Sr. Casares Quiroga.

Homenaje a Ivéns Ferraz

A la una y media, terminado el almuerzo, fueron los evadidos al edificio en que está instalado el Estado Mayor del Ejército portugués y en cuyo local había sido montada la capilla ardiente, a la que se trasladó el cadáver del ex presidente del Consejo, Ivéns Ferraz, fallecido anteayer. Los evadidos depositaron sobre el féretro una corona de flores naturales con cintas rojo y gualdo.

Después asistieron a la conducción del cadáver del ilustre político que fué una de las grandes figuras de la Dictadura portuguesa. Presidía a los expatriados el coronel De Benito. Con el grupo de deportados españoles iba también el de brasileños.

El secretario del Presidente Carmona acompaña a los evadidos

Como detalle de las muestras de aprecio de que son objeto los evadidos españoles, diré que el secretario particular del Presidente Carmona les acompaña frecuentemente.

El jefe del Estado portugués recibirá a los expatriados

El sábado serán recibidos los deportados españoles por el Presidente de la República portuguesa. Ián presididos por el coronel De Benito. Nuestros compatriotas exiliados serán portadores de una corbata blanca, que ofrendarán a la distinguida dama, esposa del jefe de Estado de esta noble y caballerosa nación.

La vida de los deportados en Villa Cisneros.—Los días pasados en el «España núm. 5».—La vida religiosa

El coronel De Benito, jefe de los fugados de Villa Cisneros, ha hecho a un periodista importantes manifestaciones sobre el viaje a Villa Cisneros, estancia en aquel lugar y motivos de evasión.

Dice que el trato que les dió el gobernador, Sr. Regueral, fué idéntico al que se dió a los deportados comunistas. Para comer les daban rancho y estaban mal acondicionados pues el campamento no tiene capacidad más que para 80 personas y fueron allí alojados 157.

Otro de los aspectos—dice—que no podemos olvidar, ha dicho también De Benito, es la incomunicación a que hemos estado sujetos los deportados. Despachos urgentes, con noticias del más alto interés familiar, han sido detenidos o retrasados. Ahora recuerdo un caso: Mauricio Rivero recibió un día un telegrama de unos amigos dándole el pésame. Rivero no sabía a qué obedecía aquel despacho. Cuarenta y ocho horas después llegaba el mensaje, comunicándole la muerte de su padre.

En Villa Cisneros vivíamos en grupos que los constituíamos por afinidad y amistades. Cada grupo vivía en una jaima y con un nombre que le distinguía a cada uno. Yo pertenecía a la Peña del Raisun. Eramos 14. Nos habíamos impuesto cada grupo una atención o cuidado especial. Al nuestro le corres-

Productores, Exportadores, Almacenistas de Patatas, dirigirse con ofertas a Carmelo Polo.—Av. Pí y Margall, 7. Teléfono 94316. Informes Bancos de Madrid

Calzados "La Confianza,"

PRECIOS DE OCASION

Botas color o negras, para caballero, desde pieza piel hierro en todas clases de pisos, del 24 al 26	11,95 pesetas.
del 27 al 29	8 »
del 30 al 33	9 »
del 34 al 38	10 »
Zapatos color o negros, piso crepé, para señora	15 »
	11,95 »

ZENDRERA, NUM. 11

PRECIO FIJO

pondría el del reparto de correspondencia y atender a la capilla.

Ha añadido el coronel De Benito: No olvidaremos los días pasados en el «España número 5». Martirio aplicado con refinada crueldad por el capitán del barco, olvidando hasta los últimos rudimentos humanitarios.

En Villa Cisneros también se preparaban y organizaban funciones religiosas. A fuerza de paciencia llegamos a constituir un coro que, en las grandes solemnidades, cantaba la misa de «Angelis». Yo no puedo decir que aquello fuera bueno—observa De Benito—, aunque a nosotros nos pareciera magnífico. El día de la Purísima comulgamos todos. D. Andrés Coll, ilustrado sacerdote, movido por una virtud de apóstol, llevó aquel día, como tantos otros, a nuestro ánimo sus consuelos y la resignación. Jaime Arteaga cantó maravillosamente durante la misa, el «Ave María», de Gounod. Y no sé lo que podrá parecer esto visto a distancia, pero lo que puedo decirle es que allí, en medio del desierto, aquel sencillo acto de unos hombres en la adversidad que ofrecían cuanto les era dable para exaltar su fe, nos dejaba en el corazón un reposo y un contento inestimable, que resistía la prueba a todas las recillas y odios humanos.

Los que regresan en el «España número 5» reclamados por los Tribunales

Los deportados en Villa Cisneros que embarcaron el lunes en el «España número 5», por haberlos reclamado la sala sexta del Tribunal Supremo, son los siguientes:

D. Alvaro Pacheco Rubio, marqués de Gandul; D. Carlos Barbería Lombillos, conde de Lombillos; D. Juan Jácome Ramírez de Cartagena, conde de Villamiranda, marqués del Real Tesoro; D. Federico Gutiérrez de León, coronel de Infantería; D. Honorato Manera Lázico, teniente coronel de Ingenieros; D. Társilo Ugarte Fernández, teniente coronel de Infantería; don Bonifacio Martínez-Baños y Ferrer, teniente coronel de Caballería; D. José Martín Valera, comandante de Artillería; D. José Berrocal Carlier, comandante de Infantería; D. Francisco Rosales Usetti, comandante de Infantería; D. Carlos Gutiérrez Maturana, comandante de Caballería; D. Luis Ponte y Manso de Zúñiga, comandante de Caballería; D. Emilio Abarca Millán, capitán de Infantería; D. Fernando Cobian y Fernández de Córdoba, comandante del Cuerpo administrativo de la Armada; D. Luis Díez de Rivera, capitán de Caballería; D. Enrique Millán Martínez, teniente coronel de Ingenieros.

D. Ricardo Ubagón Fernández, capitán de Caballería; D. Enrique Sánchez Ocaña del Campo, capitán de Caballería; D. Antonio Sáiz Fernández, capitán de Caballería; D. Juan Delgado Mena, capitán de Infantería; D. Jesús Clemente Alonso, capitán de Caballería; D. José Vallejo Peralta, teniente de Caballería; D. Enrique Bargés Poncranc, teniente de Caballería; D. An-

tonio Santa Cruz Bahía, teniente de Caballería; D. Juan Ozaeta Guerra, comandante de Infantería; don Rafael López Heredia, teniente de Caballería; D. César Moneo Rauz, comandante de Infantería; D. José María García Landeira, teniente de Caballería; D. Isidro de Arteaga y Falguera, duque de Francavilla, conde de Saldaña y de Cores.

D. Isidro Cáceres y Ponce de León, comandante de la Guardia civil; D. Baltasar Gil Marcos, capitán de Caballería; D. Antodio Cano y Sánchez Pastor, escritor; don Fernando Roca de Togores Caballero, marqués de Torneros; D. Fernando González Aguilar, propietario; D. Francisco González Acuña, propietario; D. Francisco Suárez Elsoro, escritor; D. Gonzalo Valera, dibujante de Ingenieros; D. Angel Puebla de la Torre, Industrial; D. Pedro Chicharro Nicolás, empleado; D. José Manuel Domenech Ibarro, estudiante; D. Andrés Gamboa Telledano, marqués de Santa Amalia.

D. Diego Poyatos Bermejo, empleado; D. Alfonso Muñoz González-Dueñas, conde de Retamoso; D. Alfonso Marín Zabálburu, estudiante; D. José María López Mancisidor, abogado; D. Alberto Rodríguez Sedano Bosch, estudiante; D. Mariano Alonso Montes, estudiante; D. Joaquín Páiza López de Queralt, teniente de Complemento; D. Santiago Matesanz Marín, Industrial; D. Mariano Ruiz Ezquerro, D. Francisco López Masip, D. Manuel López Martínez, don Emilio Rotondo Febrer, abogado y teniente de Complemento; D. Diego Zuleta y Quijano de Llano, conde de Casares; D. Francisco Mier Terán, agricultor; D. Luis Isasi González, propietario; D. Juan J. Palomino Jiménez, concejal, y D. Augusto Caro Valverde, teniente de Caballería.

El único procesado por los sucesos del 10 de agosto que queda en Villa Cisneros es D. Javier G. de Amezuía, ignorándose las causas.

Se espera que el próximo viernes llegue a Cádiz el «España número 5».

SEVILLA.—Noticias parciales aseguran que los deportados en Villa Cisneros llegarán a Cádiz, a bordo del «España número 5», el próximo viernes.

Aún se ignora si continuarán el viaje a Madrid, a disposición de la Sala sexta del Supremo, o se les permitirá permanecer en sus domicilios.

Las familias de algunos deportados que residen aquí se disponen a marchar a Cádiz para esperarles.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y ampollas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8. Madrid.

MIXTIFICACION MASONICA

José Rizal murió en el seno de la Iglesia católica

De ello hay pruebas documentales de una evidencia indiscutible

Con la ligereza natural en ciertos elementos la masonería española ha querido estos días reivindicar la memoria del que juzgan como «hermano» José Rizal.

Todo esto resulta un poco bufo, siendo como es tan sabido que Rizal, el poeta filipino, enemigo de España, se retractó de todos sus errores mucho antes de ir ante el pelotón que lo fusiló.

No obstante queremos uir a esta evidente versión una referencia que nadie podrá juzgar equivocada de la propia defensor de Rizal, D. Luis Taviel de Andrade, con quien ha celebrado una entrevista el inteligente redactor de «El Correo de Andalucía» D. Ramón Resa.

De dicha información son los siguientes párrafos:

«—Es cierto—preguntamos a nuestro colocutor—que Rizal se retractó de todos sus errores y volvió al seno de la Iglesia?»

—Rigurosamente exacto. Yo fui testigo. Estando en capilla hizo la retractación, que oyeron perfectamente el teniente de guardia en la fuerza de Santiago, Sr. Fernández del Amo, y D. Andrés Rivadulla. Por cierto que no vi en el reo más que dos momentos de emoción. Uno cuando oyó al fiscal pedir la pena de muerte, y otro, cuando se dispuso a adjudicar de todos sus errores. Esto lo hizo con una gran firmeza.

Estábamos con él en la capilla los dos señores citados. Los reverendos padres Faura, Vilaclara y Mars, de la compañía de Jesús, y yo.

A los pocos momentos de la retractación mandó a pedir a su casa una pequeña imagen del Sagrado Corazón de Jesús, tallada por el mismo cuando era estudiante, y la adoró y colocó en el altar de la capilla. Como defensor suyo que era, no le abandoné un instante y pude observar las muestras de fervor y piedad que él, que edificaron a todos los circunstantes.

El texto íntegro y auténtico de la retractación de Rizal, que se publicó en varios periódicos de Filipinas y se telegrafió en extracto a algunos de Madrid, dice así:

«Me declaro católico, y en esta Religión en que nací y me eduqué quiero vivir y morir. Me retracto de todo corazón de cuanto en mis palabras, escritos, impulsos y conducta ha habido contrario a mi cualidad de hijo de la Iglesia Católica. Creo y profeso cuanto ella enseña, y me someto a cuanto ella manda. Abomino de la Masonería, como enemiga que es de la Iglesia y sociedad prohibida por la Iglesia. Puede el Prelado diocesano, como autoridad superior eclesiástica, hacer pública esta manifestación espontánea mía, para reparar el escándalo que mis actos hayan podido causar y para que Dios y los hombres me perdonen».

«Para qué comentar un escrito tan categórico y ejemplar?»

El Sr. Taviel relata cómo el reo no se separó un momento del lado de los padres jesuitas citados, rezando continuamente. Se confesó con el P. Faura, recibió fervorosamente la Comunión y después contrajo matrimonio con doña Josefina Breacking y oyó dos misas.

Al salir para el campo de Bagumbayan se dirigió a todos los que había en la puerta, y dijo, señalando a los dos sacerdotes, estas palabras:

«Todo lo que aprendí al lado de estos dos padres fué bueno. Mis errores comenzaron cuando me separé de ellos».

Puede usted afirmar—añade don Luis—que Rizal murió dentro de la Religión católica y con mucho fervor. Fué un testigo presencial.

Así murió Rizal—termina el señor Taviel de Andrade—, y me extraña mucho que ahora hagan la apología de él como masón. Es algo ridículo y grotesco. Si quisieran honrar la memoria de Rizal de verdad, le deberían hacer un funeral y dedicarle oraciones mejor que homenajes».

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Curra el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en Farmacias.—Pídanlo folletito a Laboratorio SAIZ de Carlos, Serrano, 30-MADRID

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS DESINFECTA·CICATRIZA·VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

PUBLICIDAD

EL ANUNCIO

«La propiedad comercial e industrial de un país se mide por el radio de acción que alcanzan sus campañas publicitarias, las cuales en salzan y pregonan los productos de marca nacional» (JOHN STUART MILL)

En aquellos artículos que pueden clasificarse entre los de lujo, es decir, los que no son indispensables para la vida, se observa siempre el caso de que la venta depende exclusivamente del anuncio. Mientras que el nombre y calidad del artículo se mantiene constantemente frente a la mirada del público, se ejerce sobre éste una sugestión, una especie de mandato mental, el cual, a fuerza de repetirse, llega a surtir el efecto deseado por el anunciante.

Se crea primero una especie de departamento de la curiosidad, de la atención; pero si este anuncio se deja de ver, se olvida. Es preciso que el fenómeno se repita en una gran cantidad de ocasiones, para que despierte, tras la atención la curiosidad, más tarde el deseo y después una especie de necesidad de poseer la cosa; en el momento de comprar algo semejante, si ocurre algún pequeño incidente que traiga el nombre de aquel artículo a la vista, el paso siguiente es el de adquirir el producto, en la culminación del proceso psicológico-publicitario. Después, lo que hace falta es el sostenimiento de la necesidad creada por la sugestión; un factor muy importante para sostener esta necesidad es contemplarlo en unión de sus amistades o conocidos, ocurre que les habla con entusiasmo de las ventajas de objeto negocio, producto o artículo en cuestión. Y así se corre la fama de un buen artículo y el anunciante queda resarcido de las cantidades gastadas en anunciar.

Decíamos en nuestro artículo anterior que el anuncio es un importante elemento educativo del pueblo, pues desarrolla en el individuo gustos más artísticos, por medio de carteles y alegorías, tendencias más elevadas, necesidades de mayor refinamiento que, a la larga, forman la cultura de los pueblos, unifican las tendencias y los gustos sosteniendo éstos en la más culminante categoría.

Una de las cosas más importantes en la publicidad, en el anuncio, es el usar de los mayores cuidados en la confección y desarrollo del mismo. No es exagerado decir que una buena campaña de anuncio requiere más cuidado que el que se necesita para escribir un buen libro. Son muchos y muy complejos los factores que han de tenerse en cuenta, pues no se trata solamente de dar al público el nombre y la marca de un buen artículo, sino de estudiar cuidadosamente dicho producto, para saber cuáles son sus puntos principales, que es lo que el público más aprecia, cuál es la forma de atraer de manera más constante y eficaz la atención, para que despierte el deseo e impulse a comprar.

El redactor publicitario debe ser un gran psicólogo y gran artista, pues no solo va a trabajar, como el novelista, sobre los sentimientos y la imaginación de sus lectores, sino que tiene que mantener su atención siempre despierta, luego llamar o hacer los gustos estéticos y vencer, más tarde, la natural resistencia a gastar dinero. Debe, para ello, dar la justificación del gasto, pues muchas cosas se compran más por la necesidad que

de ellas se tiene, por la convicción hace una economía, ya porque puedan substituir a otras, ya porque su uso ahorre trabajo o gasto de energía en otra forma.

Muchos anunciantes piensan solamente en la cantidad destinada para el anuncio y así se calcula «anunciar por valor de tanto», cuando lo que realmente se necesita es anunciar como una necesidad de negocio y no como algo superfluo. Muchas firmas o entidades comerciales gastan más en publicidad que en el resto del negocio. Y suelen ser las más prósperas...

El anuncio debe ser organizado por personas expertas en Publicidad. Los que no proceden en forma científica se encuentran con que, a la larga, han invertido grandes cantidades en anunciarse y que los resultados han sido pequeños o nulos. Y por esto sacan la absurda conclusión de que el anuncio es pérdida, cuando lo único que les ha faltado es una forma sensata de organización de sus campañas publicitarias.

Los que han reconocido la eficacia del anuncio no vacilan en pagar muy considerables sueldos a los redactores publicitarios expertos, pues saben que una buena campaña de anuncio intensifica más un negocio que cualquier otra forma de propaganda, pues hay en el anuncio una poderosa y definida fuerza para vencer mucho. Un negocio bien organizado debe señalar de manera científica el coste de su campaña anunciadora, en relación con su producción, por ejemplo: debe tener en cuenta una cantidad definida de anuncio por unidad de producción, un porcentaje de ventas al por mayor, una cantidad exacta por unidad de la población que el anuncio va a educar otra cantidad como premio por el valor del negocio, y luego, de la combinación de todas estas cantidades y cálculos sacar lo que debe costar el anuncio total, que, en suma, es la seguridad que defiende todos estos factores.

El reconocer esta necesidad ha hecho que se trate el arte de anunciar en su aspecto de ciencia y no como un fenómeno esporádico o accidental, como asunto de lujo para el negocio, sino como un factor definido que entra en los cálculos tanto como los precios de la materia prima o el valor de la mercancía.

Hacer buenos redactores y organizadores publicitarios es fomentar el anuncio, y aumentar el anuncio es acrecentar la cultura, el comercio y la industria y el turismo de un país.

PILOT

Un receptor grande al precio de los pequeños

Concesionario exclusivo: Jaime Schwab

IFA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

A la huelga

El martes por la noche se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros que la integran para acordar si debían o no ir a la huelga general como protesta del paro obrero que existe en la capital.

Asistieron unos 250 afiliados, votando la huelga más de 200; unos 50 la continuación en el trabajo, y tres en blanco, acordándose por lo tanto ir a la huelga. Aun cuando no está aun determinada la fecha del paro, parece ser que mañana celebrarán una nueva reunión para tratar de este asunto y de la duración de la huelga.

Al visitar al señor gobernador nos dijo que para el caso de que llegase a estallar la huelga tiene tomadas todas las medidas para garantizar la libertad de trabajo de aquellos que quieran hacerlo, y para que el abastecimiento de la población quede asegurado.

Cándido Grande

El sábado y martes, habrá abundante carne con lomo y solomillo a 4,70 ptas kilo.

Las señoras que lo necesiten avisen con tiempo por los muchos encargos que hay.

- Chorizo gordo cular, a 9.50. Chorizo 1.º, a 7, 8, 9, y 9,50 seco. Idem 2.º, a 5 y 6 mejor que lo que venden a 7. Costillas con toda la carne a 5,50 ptas. Caretas con orejas y rabos 5.50. Pies, a 5. Riñones, 5,50. Manteca en rama y fundida, 2,80.

Por los agentes de servicio en el tren han sido detenidos, por viajar sin billete, Carmelo Rodríguez, Fernando Blanco y Luis Masip, los cuales pasaron a disposición de las autoridades.

OXIGENANTE DE CARBONES

Cada paquete 1.50 abarro un duro de carbón

SIRVIENTA. Se necesita para encargarse de la asistencia de un caballero y dos niños de 8 y 9 años. Razón, Farmacéutico de Maello (Avila.)

El antiguo y acreditado establecimiento de Colonales y Salchichera de D. Marín Fernández, Isaac Peral, número 2, ha sido recientemente traspasado a Zacarías Vázquez, el que ha introducido grandes reformas y ha repuesto considerablemente sus existencias de clase superior como igualmente de vinos y licores. Se sirve a domicilio.

Especialidad en embudidos elaborados por esta casa.

CLINICA ELECTROLOGICA DEL DR. TOME

RAYOS X. Corrientes eléctricas. Rayos ultravioleta. Masaje vibratorio, etc., etc. Aparato de Rayos X transportable al domicilio del enfermo

Advertisement for 'Elixir Estomacal' by Saiz de Carlos. Includes an illustration of a woman and child, and text describing the medicine's benefits for children's ailments like diarrhea and teething.

Ecós de sociedad

Bodas

En la parroquia de San Pedro han contraído matrimonio la bella señorita Cirenia López Galán, de Narros de Saldueña, con el reputado médico de aquel distrito don Venancio Gutiérrez Nieto.

Benigno la unión su párroco, don Santiago Sáez, quien a los postres del espléndido banquete, en el Gran Hotel, recitó una poesía epitalámica, de la que se hizo inmediata impresión, y que repartida entre los numerosos invitados, les servirá de grato recuerdo. Los recién casados salieron en viaje de novios para diversas poblaciones.

Nuestra cordial enhorabuena, deseándoles toda suerte de venturas.

En la parroquia de San Juan contraieron matrimonio la señorita Teófila de Juan y el joven D. Amable Marín, actuando de padrinos D. Fernando Marín y D.ª Clementina Marín.

Los invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Gran Hotel, Enhorabuena al nuevo matrimonio.

El coñac González Byass es el peor, pero el público inteligente es el que prefiere.

Aniversarios

Mañana hace un año que falleció en Navalperal de Pinares el médico de aquella localidad D. Jerónimo Fernández Yagüe. Con tal motivo se celebrarán misas en sufragio de su alma.

A la distinguida familia del finado renovamos nuestro más sentido pésame.

Del Gobierno civil

El gobernador civil ha impuesto multas de 25 pesetas a varios vecinos del pueblo de Horcajada por alterar el orden con ocasión de una boda en la que solicitaban que los desposados pagasen una cantidad

No pierda el tiempo; compre hoy mismo

Oxigenante Carbones

en Ultramarinos y Droguerías. Depostario: Cesáreo Palacios

Encomendados vuestros trabajos mecanográficos a LUIS BENITO. Plaza de la República, 5.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo CASTELAR, 5

Nuestro buen amigo el administrador de la Federación Agraria, D. Casimiro Hernández, ha tenido la atención de remitirnos un artístico almanaque anunciador de los abonos «Azamón». Muy de veras agradecemos el obsequio.

ELECTRICIDAD RICO

Instalaciones, reparaciones, motores Enrique Larreta, 3.—Tel. 296.

En la tarde de ayer se produjo un incendio en una casita del teso del Carmen propiedad de la viuda de Francisco Rodrigo. El fuego destruyó parte de la construcción evitando los vecinos y funcionarios municipales que se propagase a todo el edificio. Las pérdidas son de relativa consideración.

SE VENDE casa núm. 16, Plaza Santa Ana. Razón, San Roque, 15

—Pasado mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Benito Velayos Encinar. En sufragio de su alma se aplicarán las misas que mañana, día 20, se celebren en la Iglesia de San Pedro de ocho a diez de la misma.

A todos sus familiares, y especialmente a su hijo el diputado a Cortes por nuestra provincia, don Nicasio, renovamos nuestro pésame.

Posesión

Con la solemnidad acostumbrada ha tomado posesión de la parroquia de Olmedo, para la que en virtud del último concurso ha sido recientemente designado, el virtuoso sacerdote D. Casasio Alonso. Al acto asistió todo el pueblo.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un lunch en la casa rectoral. A las muchas felicitaciones recibidas por el nuevo párroco unimos la nuestra.

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios a Avila, habiendo tomado posesión de su cargo, el inspector de Policía D. Eduardo Moreno Garbís.

Ascenso

Han sido ascendidos a la categoría inmediata superior los funcionarios del Cuerpo Administrativo del Catastro de Rústico, efectos a la Delegación de Hacienda de Avila, D. Manuel Fontán, D. Florentín Pérez Cuervo, D. Ricardo Busto, D. Eduardo Urbano Rossi, D. Eugenio Rey y D. Francisco Díaz Ejarque.

—También han ascendido en virtud de reformas de plantillas el administrador de esta prisión, D. Guillermo González Carrascosa, y los oficiales de la misma D. Angel Mateos, D. Andrés García, D. Serafín Rodríguez, D. Miguel Cuadrillero, D. Angel Jorge, D. Vidal Rueda, D. Manuel Caseres, y el maestro D. Romualdo Cristóbal.

—Igualmente han ascendido los funcionarios del Cuerpo Técnico de Correos, adscritos a esta Administración principal, D. Guillermo Nellas, D. Ignacio Hidalgo Larrete y D. Cecilio Ferrero. A todos nuestra enhorabuena.

De días

Mañana celebrará sus días el médico D. Jesús Galán.

Información general

Los grandes de España y la Reforma Agraria

MADRID.—El debate sobre la definición de «Grandes de España» a los efectos de la ley de Reforma Agraria, ha terminado con la aprobación, por mayoría, de la siguiente fórmula:

«A los efectos del apartado 1.º de la base quinta de la ley de Reforma Agraria se entenderá que los titulares de la explotación Grande de España han ejercido en el último momento sus prerrogativas honoríficas en los siguientes casos:

1.º Cuando hayan sido nombrados senadores por derecho propio por su condición de Grandes de España.

2.º Cuando se hubieran cubierto ante el Rey los varones, o hayan tomado la almohada las hembras, siendo unos u otras Grandes de España por sí mismos».

Se planteó después la discusión de reglamento para la constitución y funcionamiento de las juntas provinciales de Reforma Agraria, redactado por la Comisión segunda, y después de una detenida deliberación sobre tres de sus artículos quedó aprobado por mayoría.

En la próxima sesión ha de tratarse con amplitud de la situación

de la propiedad y del paro en las provincias de Cáceres y Badajoz, situación que, a juicio de los propietarios, es realmente insostenible.

Roy Villanova es partidario de la unión desde Lerroix hasta Clairac

—«A B C» publica unas interesantes manifestaciones de Royo Villanova en las que sale al paso a la alusión que Maura hizo en su último discurso a la minoría agraria.

El ilustre catedrático expone su criterio de que las derechas deben ir a una amplísima unión que comprenda desde Lerroix hasta Lamalmé de Clairac, pasando por Maura y teniendo por eje a la minoría agraria, no para política, sino para oponer una valía a los avances de la anarquía.

Parece que Madrid y Barcelona no coinciden en quien ha de ser Gobernador

BARCELONA.—Se dijo que el diputado de la Generalidad Sr. Irla, sería el sustituto del Sr. Moles, pero, sin embargo, no aceptará el cargo porque no quiere asumir esa responsabilidad.

Otro tanto sucede con Tarradella, diputado también de la Generalidad.

Parece ser que los Gobiernos de Madrid y Barcelona no están de acuerdo, pues mientras que el Central no está conforme con los nombres que propone la Generalidad, el Gobierno catalán tampoco lo está con los que sugiere aquel.

Un manifiesto de la Derecha autónoma salmantina

SALAMANCA.—Se ha reparado profusamente un programa-manifiesto de la Derecha autónoma salmantina, en el que dice que aspira a crear una agrupación política que represente un lazo de unión entre ciudadanos de diversa ideología, sumados o no a otros partidos coincidentes. Habla del problema religioso. Recaba para los padres la penitencia de la educación e instrucción para sus hijos. Afirma la necesidad de mantener el principio de la propiedad privada. Cree debe haber una íntima penetración entre el patrono y el obrero. Propugna, hasta donde el país lo consienta, por leyes de reforma social evitando el agotamiento de las fuentes de riqueza. Tales son las líneas generales del programa. Anuncia una próxima convocatoria para aprobar el Reglamento.

Hace ocho meses que no cobran

OVIEDO.—El oficial del Ayuntamiento, Sr. Quirós, ha denunciado al gobernador civil que hay empleados del Ayuntamiento que no cobran desde hace ocho meses.

En favor del Dr. Albiñana

BILBAO.—El Colegio Médico de Bilbao, en Junta últimamente celebrada, planteó el caso del doctor Albiñana, acordándose por unanimidad dirigirse a la Federación de Colegios de Médicos, domiciliada en Madrid, solicitando que ésta a su vez acuda al ministro de la Gobernación en ruego de que se mitigue en lo posible la pena impuesta a aquel compañero. El acuerdo se adoptó por unanimidad y al margen de toda política, en un sentido puramente profesional.

Unos bárbaros intentaron incendiar el convento de las Siervas

MURCIA.—Durante la noche se trató de incendiar el convento de las Siervas de Jesús, dedicadas al cuidado de enfermos y que gozan de grandes afectos en la ciudad. El fuego fué sofocado rápidamente por varios transeuntes.

Muerte ejemplar d'un anarquista

CASTELLON.—El anarquista Pedro García, herido en los sucesos de la calle de Joaquín Costa, ha fallecido a causa de las graves heridas que sufrió. Ha muerto cristianamente y cuando notó la gravedad de su estado

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En la Presidencia

MADRID, 19 4,30 tarde.—El señor Azafia recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo a dos comisiones de Zaragoza; presididas, la una por don Honorato de Castro, Director general del Instituto Geográfico y Catastral y la otra por el diputado don Delfo Pérez.

En Gobernación.—Una teoría de los recogedores de aceituna

Una comisión de Agricultores de la provincia de Jaén, a los que acompañaba D. Basilio Álvarez, visitó esta mañana en el ministerio de la Gobernación al Sr. Casares Quiroga para darle cuenta de la actitud de resistencia adoptada por los obreros del campo de aquella provincia, los cuales se niegan a cumplir los acuerdos de los Jurados mixtos en relación con la recogida de la aceituna. Sostienen los mencionados obreros que accediendo a la labor daría trabajo para más días, pero esto, agregan los agricultores es inadmisibles porque con tal método sufriría graves perjuicios la recogida que está actualmente en la época precisa que no puede en manera alguna desaprovecharse o alargarse sin grave peligro para el fruto.

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la entrada no hicieron los ministros manifestaciones de interés.

Durante el Consejo el presidente de la República ha conmutado la pena de muerte por la de reclusión militar perpetua a un legionario que mató a un cabo del Tereto.

Se aprobó un decreto aplicando las sentencias recaídas sobre los militares condenados por el Tribunal parlamentario de Responsabilidades por el golpe de Estado de 1925.

Otro decreto admitiendo la dimisión del director general de Obras Hidráulicas, D. Antonio Sacristán, y nombrando para sustituirle al ingeniero agrónomo, D. Demetrio Delgado.

El ministro de Estado anunció al presidente de la República y a sus compañeros de Gobierno que en la próxima semana asistirá en Ginebra a la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se ocupó también el Consejo, aunque vagamente, del programa parlamentario para la próxima etapa, que comenzará con el proyecto de Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías constitucionales.

Por último fué informado el señor Alcalá Zúñiga de las leyes aprobadas últimamente por el Gobierno.

pidió espontáneamente que le fuesen administrados los Santos Sacramentos. Confesóse devotamente y luego pidió perdón a todos aquéllos a quienes hubiera ofendido y causado mal, engañado por las predicciones y excitaciones a la violencia.

La muerte de este pobre anarquista arrepentido ha causado gran emoción y es comentadísima.

Los ministros franceses han decidido reducir sus sueldos

PARIS. Los miembros del Gobierno, con objeto de dar un ejemplo de patriótico sacrificio, han decidido esta tarde aceptar una reducción en sus sueldos del 10 por 100, máximo de la reducción propuesta para los sueldos de los funcionarios.

En Obras Una dimisión por discrepancias en la cuestión del Estatuto catalán

El ministro de Obras ha facilitado a los periodistas una nota en la que se explican los motivos de la dimisión del director general de Obras Hidráulicas, Sr. Sacristán admitida en el Consejo de ministros de hoy.

Dice en la citada nota el señor Prieto que el Sr. Sacristán viene insistiendo en su propósito de abandonar la dirección de Obras Hidráulicas desde hace bastante tiempo, con motivo de disensiones con el Gobierno al votarse el Estatuto de Cataluña. Dicha dimisión ha tenido tan largo proceso porque el Sr. Prieto no quería prescindir de sus servicios, que ya había utilizado en el ministerio de Hacienda en calidad de director general de Aduanas.

También se dice que le sustituirá el ingeniero agrónomo Sr. Delgado Torre, quien ya ha ejercido el cargo de Delegado del Gobierno en las mancomunidades del Duero y del Guadalquivir y actualmente forma parte del Consejo de Obras Hidráulicas.

Sobre la fabricación de bombas

BARCELONA.—En Hospitalet ha sido detenido un hermano del dueño de la fundición de Igualada, donde últimamente fueron encontradas tres mil bombas. Ahora se trata de determinar si el nuevo detenido estaba o no en relación con su hermano pues, aun cuando él lo niega, le ha sido encontrada una carta del referido hermano en la que se hace referencia a un traslado de la fundición a Barcelona.

El capitán de Artillería que marchó a Igualada examinará si puede destruirlos en aquella población o si es preciso trasladarlos al campo de la Bota para efectuarlos.

Contra los sabotajes

—Una comisión de dueños de los talleres del muelle ha visitado al gobernador para pedirle permiso para instalar en las puertas de sus talleres unos aparatos que sirven para defenderlos de los actos de sabotaje. El Sr. Moles les ha concedido la autorización solicitada.

Los empleados de Teléfonos

—También ha visitado al gobernador una comisión de empleados de Teléfonos para pedir que antes que nadie sean admitidos los empleados de la Compañía que cesaron por determinadas circunstancias.

Detenciones

—Han sido detenidos otros dos individuos como complicados en la construcción de bombas.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Ignacio Melé, que era uno de los que iban en el auto que salió de la calle de Mallorca y que dió origen al descubrimiento del complot anarcosindicalista.

Otra denuncia y van...

—Nuevamente ha sido denunciado el diario «Solidaridad Obrera».

Noticias de la Generalidad

—El jefe del Gobierno Sr. Lluís ha conversado con los periodistas a los que ha dicho que en breve se publicarán en el Boletín Oficial de la Generalidad dos decretos: uno de ellos referente a los servicios de Administración local y el otro sobre retribuciones al Presidente de la Generalidad y al jefe del Gobierno de Cataluña y a los Consejeros.

Añadió que el proyecto de Constitución va a algo despacho y que será presentado al Parlamento el día primero de febrero.

Sobre nombramiento de gobernador de Barcelona dijo que probablemente se hará mañana en el Consejo de ministros de Madrid.